

**LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS:**

**DECLARA**

**PRIMERO:** De interés de la Cámara de Senadores de la Provincia de Entre Ríos la realización del taller: “Cultivando cuidado, sanando subjetividades y abrazando la alegría” destinado a docentes, organizado de manera conjunta por la Fundación Crear Vale la Pena, la Universidad de San Isidro y la Secretaría de Prevención de Adicciones y Convivencia Ciudadana (SEPACC), que se desarrollará en modalidad virtual los días 9 de mayo y 13 de junio y en la modalidad presencial los días 15 y 16 de mayo.

**SEGUNDO:** Comuníquese, a las autoridades de la Fundación Crear Vale la Pena, la Universidad de San Isidro y la Secretaría de Prevención de Adicciones y Convivencia Ciudadana, organizadores del taller “Cultivando cuidado, sanando subjetividades y abrazando la alegría”.-



**FUNDAMENTOS**

El taller “Cultivando cuidado, sanando subjetividades y abrazando la alegría” organizado por la Fundación Crear Vale la Pena, la Secretaría de Prevención de Adicciones y Convivencia Ciudadana y avalado por la Universidad de San Isidro tiene por eje fortalecer el rol docente en la prevención y abordaje de los consumos problemáticos.

El taller propone generar habilidades pedagógicas a partir de la incorporación de métodos lúdicos, promoviendo de esta forma una enseñanza dinámica e innovadora que facilite el abordaje de temas complejos como son los consumos problemáticos.

El taller está planteado en cuatro módulos:

I- El juego y el arte para los aprendizajes;

II- La creatividad para la promoción del bienestar y la salud integral;

III- El docente como mediador en el aula y la comunidad; y,

IV- Evaluación y medición de impacto de las intervenciones creativas.

Además tiene prevista una etapa de evaluación en la cual los asistentes deberán dar cuenta de lo aprendido durante el cursado.

Cabe destacar además, que la Dirección Departamental de Escuelas de Gualeguay a través de la Disposición N.º 0089 ya declaró de interés educativo departamental el taller “Cultivando cuidado, sanando subjetividades y abrazando la alegría”.

Consideramos que la importancia de los temas propuestos por el taller ameritan que esta Cámara de Senadores apruebe la presente declaración de interés.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.